			ORDEN DI	E COMPRA POR CATÁ	LOGO ELECTRÓNICO					
Orden de compra:	CE-2019000155620	1		Fecha de emisión:	02-04-2019		Fecha de aceptación:	03-04-2019		
Estado de la orden:	Revisada									
				DATOS DEL PRO	VEEDOR					
Nombre comercial:	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXT EPS		LDORISTEX	Razón social:	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL DORISTEX EPS		RUC:	1391833245001		
Nombre del representante legal:	ZAMBRANO ZAVA	LA DORIS DEICITA	n-a							
Correo electrónico el representante legal:	Doriszambra_asopro	teps2015@outlook.com		Correo electrónico de la empresa: Doriszambra_asoproteps2015@outlook.com						
Teléfono:	0996005461 052357	431								
Tipo de cuenta: A	horros Número de	cuenta: 400812	20323 C6d	igo de la Entidad Financ	iera: 230206	Nombre de	e la Entidad Fina	nciera:	BANECUADOR	
			DA	TOS DE LA ENTIDAD	CONTRATANTE					
Entidad contratante:	DIRECCION DISTR	ITAL 13D01 PORTOV	EJO MIES RUC: 1360073270001		Teléfono:	052639060 052635022				
Persona que autoriza:	ING. ANA VERON	CA CONFORME		Cargo:	DIRECTORA DISTRITAL		Correo electrónico:	ana.conforme@inclusion.gob.e		
Nombre funcionario encargado del proceso:	ROUGET EDISON	HERMIDA MENDOZA	.		Correo electrónico:		rouget.hermida@	inclusion.gob.ed		
	Provincia: MANABI			Cantón:	PORTOVIEJO Parr		oquia:	12 DE MARZ	DE MARZO	
Dirección Entidad:	Calle:	AVENIDA MANABI		Número:	S/N Inte		rsección: PALOMEO		MEQUE	
	Edificio:	MIES		Departamento: Telé		ono:	052639060 052635022			
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercaderia:			08:00 a 17:00						
Datos de entrega:	Responsable de rece	pción de mercaderia	SRA. MARLENY SANTANA GARCIA							
Nota:				nformidades por parte del ne lo estipula el convenio r	proveedor o la entidad contra narco	atante, respec	to al tipo de entreg	as parciales requ	eridas, se podrá realizar	
Dirección de entrega:	AVENIDA MANAB	S/N y PALOMEQUE,	MIES,							
Observación:	PRENDAS DE PRO	TECCION PERSONAL	MISION TERN	JURA CCRA						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los condos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra.

La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

antoriza

Nombre: ANA VERONIC NFORME FRANCO

Maxima Autoridad

Veio

DETALLE CPC Partida Presup. Total (%) Total DELANTAL.

ARIA DI ENTERVENCIÓN: El área de intervención para la provisión de las peradas será determinada por PERSONAL MÍNIMO: No Aplica

ANTECIDENTES: No Aplica

OBJETTIVO: No Aplica

ACARADO: NO Aplica

CINTA REFLECTIVA Opionada): Po Aplica

CINTA REFLECTIVA Opionada): Po Aplica

CONDICTONES: SEGULISTIVOS BEPAGO: Los pagos se realización con cargo a la partida prepupuestaria de Amílicia previo a la presentación del no significates documentos « Factura centida por el provendo». « Condicto previo a la presentación del no significates documentos « Factura centida por el provendo». « Condicto previo a la presentación del no significates documentos « Factura centida por el provendo». « Condicto previo a la presentación del no significates documentos « Factura centida por el provendo». « Condicto previo del previo

	requerimiento hasta que se realice la entrega de los mismos; es decir, que el valor por la multa podrá acumularse hasta la entrega de los hienes En caso de incumplimientos en las condiciones específicas de elaboración del bien, el geovendor deberá sustinia el bien garantizando el cumplimiento de la presente ficha fecnica En caso de que el incumplimiento de plazo establecido para la entrega de los nos 20 dias terminos, or realizará la declaratoria de continistatia incumplida, recopiumdo ocurro de meter las parates para debe acturga. - CONDICIONES PARTICULARIS DEL BIEN MATERIALES (DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNIC							
881220011	BORDADOS DE ALTA CALIDAD DE HASTA 10 HILOS ATRIBUTES: "LA ENTRIBO CONTRATANTE EN COMBINACIÓN CON EL PROVEEDOR DEFINIRÁ LOS DISEÑOS DEL LOGOTIPO Y UNICACIÓN EN LA PRENDA: ASÍ COMO EL MATERIAL A UTILIZAR. "LA CEDITACION DE LA ORDEN DE COMPRA PARA ENTOS PRODECTOS "ADICIONALES" SE DERIERA REALIZAR AL MISMO PROVEEDOR AL CUAL SE REALIZÓ LA COMPRA DE LAS PRENDAS EN EL CATALOGADO SANANTO ORICLISVO. DOS PROVEEDORS OUE PRESENTES PARA CUAL QUEE PRODECTO TEXTIL: EN EL PROCESO CUE-SERCOP-01-2016 ESTRANA CATALOGADOS AUTOMATICAMENTE EN ESTOS PRODUCTOS CON LA CAPACIDAD PRODUCTIVA. "NOTA: SE EXCEPTUAN LOS	4	1,0000	0,000	4,0000	12,0000	4,4800	5600000008530802130100100000000

Subtotal	18,3000
Impuesto al valor agregado (12%)	2,1960
Total	20,4960

Número de Items	6
Total de la Orden	20,4960

Fecha de Impresión: viernes 5 de abril de 2019, 09:00:07